

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo responsable de ejercer la función de control y vigilancia para velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente, la supervisión del rendimiento de la Alta Gerencia y la obtención de un beneficio aceptable para los accionistas. A su vez, está encargado de prevenir los conflictos de intereses y equilibrar los requerimientos que los distintos grupos de interés realicen a BHD Fondos. Los consejeros deberán ser elegidos tomando en cuenta su competencia, capacidad e idoneidad para garantizar la continuidad. El Consejo de Administración debe mantener independencia con respecto a la Alta Gerencia y actuar con objetividad, a fin de cumplir eficientemente con sus responsabilidades. Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos en la Asamblea General Ordinaria y desempeñarán sus cargos por un período de un (1) año o hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión. Los Consejeros podrán ser reelectos indefinidamente.

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Posición	Categoría
Carlos Guillermo León Nouel	Presidente	Interno
Iván Pagán Mejía	Vicepresidente	Externo Patrimonial
Shirley Acosta Luciano	Secretario	Interno
Yamileh García de Kuhnert	Consejero/Secretario delegado	Externo Independiente
Hans Schulz	Consejero Externo	Externo Independiente
Carlos Angulo	Consejero Externo	Externo Independiente
Karen Lavonne Mauch	Consejero Externo	Externo Patrimonial